100-043
TÉCNICOS
FECHA DE EMISIÓN 0 2 2 2

Asistente Dental

ULACIT
UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COSTA RICA

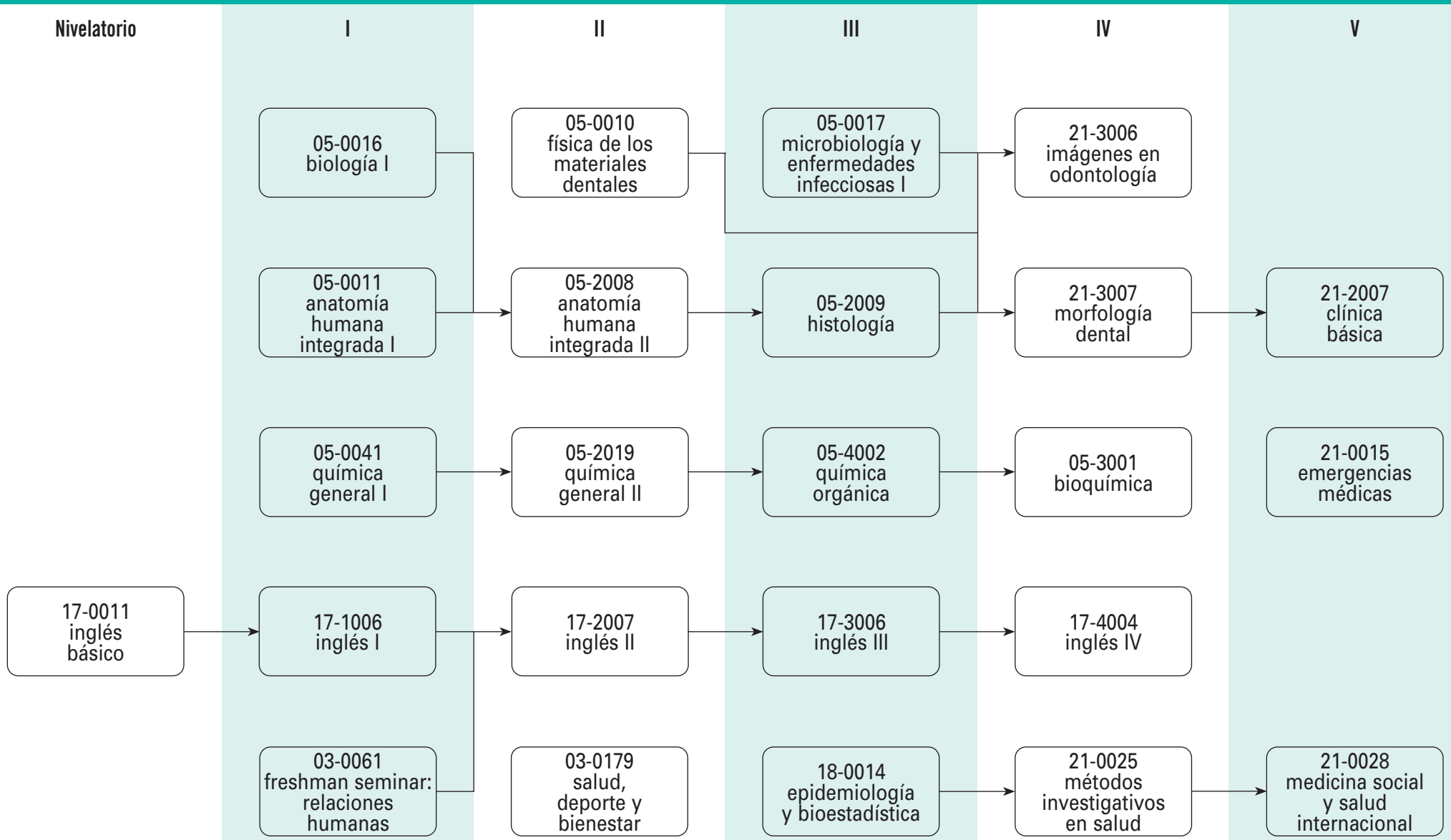

100-043
TÉCNICOS
FECHA DE EMISIÓN 0 2 2 2

Asistente Dental

ULACIT
UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
COSTA RICA

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

El Técnico Asistente Dental está dirigido a personas que desean obtener un título que les permita incorporarse al mercado laboral relacionado con la Odontología, en un tiempo relativamente corto. El plan de estudios ofrece una preparación integral, que abarca cursos en las áreas teóricas y prácticas, incluyendo la práctica clínica, que le permitirá al estudiante acercarse a la realidad en salud oral, así como conocer aspectos del manejo interno y gestión del consultorio odontológico. Asimismo, se otorga importancia al aprendizaje del inglés y al uso de tecnologías de información como apoyo de los cursos.

PERFIL OCUPACIONAL

El programa presenta una propuesta para el desempeño del asistente dental como parte de un equipo de trabajo para la consecución y mantenimiento de la salud oral, y como apoyo en la gestión de un consultorio odontológico. Bajo este concepto, el plan tiene algunas particularidades, pues incorpora las áreas de salud bucodental, políticas y normativas públicas relacionadas con la disciplina, ciencias básicas y tecnología.

El graduado del Técnico en Asistente Dental de ULACIT será capaz de desempeñarse en distintos ámbitos laborales:

- En las clínicas odontológicas institucionales y privadas, como ayudante del odontólogo durante la atención de los pacientes.
- Apoyando en la parte de educación y promoción de la salud bucodental de los pacientes.
- Como auxiliar en centros radiológicos.
- Brindando asesoría o en el área de ventas dentro de depósitos dentales.
- Integrando equipos interdisciplinarios de programas de salud bucodental y salud en general.

PROCESO DE ADMISIÓN

- Completar el proceso de admisión en línea.
- Entregar una fotografía identificable, tamaño pasaporte.
- Entregar una copia de la cédula de identidad, pasaporte o DIMEX.
- Título de educación media o secundaria. En el caso de contar con estudios en el extranjero, el documento debe tener la “Apostille” y homologación por parte del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Realizar l a prueba de ubicación del idioma inglés.
- Matricular la inducción correspondiente a este grado académico.

PROCESO DE GRADUACIÓN

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Estar al día con las obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Completar el formulario de solicitud de inscripción para graduación y comprobante de pago de los aranceles correspondientes.

POLÍTICAS DE MATRÍCULA

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se impartirán en las sedes de ULACIT en Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no se requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias y cumplir con los requisitos de graduación.

LISTA DE CONDICIONES

- Suficiencias: se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/
- Convalidaciones de materias de otras universidades: se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/
- Retiro de materias: se deberá realizar como máximo durante la primera semana de clases. Sí el retiro es total y se requiere devolución de dinero, puede solicitar el trámite con el asesor de admisiones que le matriculó, y no se realiza la devolución de los costos fijos.
- Convalidación de materias de inglés: se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/, de acuerdo con la tabla de equiparación vigente. Se deberá cancelar el monto correspondiente por cada nivel convalidado.
- Suficiencias de materias de colegio técnico vocacional o de bachillerato internacional: se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/

Más información en:

2523-4000 admisiones@ulacit.ac.cr www.ulacit.ac.cr